

El Periódico de la Adopción

Año VIII, NÚMERO 103, MARZO 2012

Publicación patrocinada por ADOPTANTIS
Centro de información, preparación y apoyo a la adopción.

ADOPTANTIS está integrado por un equipo de profesionales con gran experiencia en el campo de la adopción, compuesto por: Psicólogos; Trabajadores Sociales; Asesores Legales y Consultores Médicos.

Dirección: Lila Parrondo
Domicilio: Marcenado, 10 1º A, 28002 MADRID
Teléfono: 914 164 837
Altas o Bajas en
adoptantis@hotmail.com
Web www.adoptantis.org

Editorial

Primavera, primavera... la sangre altera, dice el refrán. A las puertas estamos en este hemisferio norte y las alergias y el último trimestre escolar ocupan las preocupaciones de muchas familias. Mientras, los que residen más al sur se preparan para recibir el otoño y el inicio de un nuevo curso escolar.

Este mes, las noticias del mundo de la adopción nos llegaron desde Argentina, Guatemala, México, Portugal, Rusia y Suiza.

Hemos seleccionado muy interesantes artículos para nuestra web que os animamos a leer.

Las alarmas se dispararon este mes a raíz de la noticia del abandono de 76 niños adoptados en los últimos años en Cataluña. Una realidad dura, compleja y que requiere un profundo análisis.

Testimonios y reflexiones en primera persona que nos permiten profundizar en la creación de familias por medio de la adopción y el acogimiento.

Y como siempre, noticias e informaciones que esperamos sean de vuestro interés.

El equipo de redacción

En la Web

Mensualmente incorporamos nuevos artículos en nuestra Web que consideramos pueden resultar de interés para familias y profesionales. Os invitamos a visitarla. www.adoptantis.org

Las últimas actualizaciones:

• Británicos sin derechos ni cariño: la historia de los pequeños emigrantes

Una noche de invierno de hace casi veinte años, regresando de asistir a una conferencia de solidaridad en Calgary, Canadá - aprendí algo de la historia de este país gracias a lo que compartió conmigo uno de mis pasajeros, John, un canadiense alto y solo de cerca de sesenta años, que representaba más edad quizás por su aspecto poco cuidado y por los rastros que en él ha dejado una vida difícil y el alcohol.

La historia de John no es única, es la historia de 100 mil niños y niñas que desde 1869 hasta 1967 arribaron a Canadá a través de un programa vergonzante del Imperio Británico, el programa de los niños inmigrantes se llama en inglés “Home Children,” o los niños de casa. [Leer artículo completo](#)

- **Niños ecuatorianos son adoptados por parejas de Europa**

Setenta y cuatro niños ecuatorianos, de 5 años de edad en adelante, han salido del país junto a sus padres adoptivos en el periodo comprendido entre el 2009 y 2011, según el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Las estadísticas revelan que los menores han sido repartidos a Estados Unidos 32; a Italia 26; a Suecia 15 y a Canadá 1.

Estos pequeños fueron adoptados por los padres solicitantes a través de agencias internacionales cuyos gobiernos tienen convenios con Ecuador. [Leer artículo completo](#)

- **Nueve de cada diez familias con hijos adoptados están satisfechas**

Según un estudio, el 77,7% de las familias son más felices tras el proceso. Además, existe una gran relación entre la valoración de los padres y de los hijos.

“Queríamos saber en qué medida las adopciones realizadas en España están aportando a los niños y niñas que lo necesitan un contexto familiar saludable y promotor de su desarrollo”, declara Yolanda Sánchez-Sandoval, investigadora de la Universidad de Cádiz (UCA). Para valorarlo, ha sometido a un amplio cuestionario a familias andaluzas con hijos adoptados, en el que se usó, entre otros, la propia satisfacción familiar con la decisión como indicador de éxito. [Leer artículo completo](#)

- **Lazos de afecto**

Fruto de la investigación de campo que con su equipo realizó en Misiones, Mónica Tarducci escribió el libro La adopción. Una aproximación desde la antropología del parentesco, que desmonta algunos mitos en torno de la adopción en el norte del país, en zona fronteriza.

Asimismo, este trabajo replantea discusiones respecto del parentesco, analiza asuntos legales, se aproxima a las mujeres que adoptan y a las que dan sus hijos e hijas en adopción, a la vez que actualiza el valor de conceptos como identidad, cultura, búsqueda de orígenes. [Leer artículo completo](#)

- **Las pastillas de portarse bien**

La epidemia ha vuelto a las aulas. Cientos de niños en el País Vasco, más de 250.000 en España y millones en el mundo, están siendo tratados contra una enfermedad que no existe con un fármaco que puede causarles graves problemas de salud.

La hiperactividad está siendo puesta en tela de juicio por un número creciente de profesionales sanitarios, que considera que se está dando una respuesta médica a lo que a menudo se trata sólo de un problema educativo. [Leer artículo completo](#)

- **Adopciones truncadas**

La relación se complica cuando los niños entran en la adolescencia. Tras el ‘boom’ de llegada de menores en 2005, está ocurriendo ahora en España.

Un 1,5% de las adopciones internacionales se rompen en los primeros años, según un estudio de Ana Berástegui, doctora en Psicología e investigadora en el Instituto de la Familia de la Universidad de Comillas>. Lo hizo en 2003, pero entonces ya avisaba de que la experiencia de países con mayor tradición en adopciones, como Holanda, constataba que pasados de cinco a ocho años de convivencia,

cuando el menor entraba en la adolescencia, las rupturas aumentaban. Ese plazo ya ha pasado en España desde el boom de adopciones entre 2004 y 2006 (un 273% más que en 1998), y ya han saltado las primeras alarmas de este problema. [Leer artículo completo](#)

- **Adopciones: historias de amor, espera y prejuicios**

“Durante el proceso pasás mucha rabia, pena y frustración. Pero llega el momento y se te olvida todo”.

Patricia Ricamonte (45) había leído todo artículo existente sobre cómo explicarle a Facundo que era adoptado. Pero nada la preparó para tener que decírselo en un ómnibus repleto. A Facundo, con dos años, la curiosidad se la despertó una pasajera embarazada. “Mamá, que gorda”... “¿Un bebé?”... “¿Como vos y yo?”... “¿Por qué?”... “Ah...”. Ella había elegido el nombre de su hijo -por Facundo Cabral-, hoy de 13, mucho antes de vivir su “embarazo de diez años”, tiempo que transcurrió entre tratamientos médicos primero y una larguísima espera para adoptar después. [Leer artículo completo](#)

- **Que una familia adoptiva tire la toalla es un fracaso de la sociedad**

Creer que todos los niños que viven en un orfanato son huérfanos, que la adopción finaliza cuando el pequeño llega a casa o que es simplemente sustituir el embarazo por papeleo son algunas de las falsas creencias que existían hace 10 años en España sobre este tema y que la experta Beatriz San Román intentó derribar en su charla ‘Repensando la adopción’, que impartió en A Coruña.

Madre adoptiva y autora de varios libros sobre el tema, Beatriz San Román asegura que ha llegado la hora -tras el boom de adopciones internacionales que España registró a principios del siglo XXI- de replantearse creencias sobre estos modelos de familia que el tiempo ha demostrado que no se ajustan a la realidad. [Leer artículo completo](#)

VII Tertulias de la Adopción

Continuamos con el ciclo de ***Las Tertulias de la Adopción***.

Este año, contamos nuevamente con el auspicio del Centro Cultural Buenavista, ubicado en la Avenida de los Toreros, 5 , en el barrio de Salamanca.

Como en años anteriores, la entrada es libre y gratuita. Os esperamos.

16 DE MARZO 19 HORAS

ADOPCIÓN Y ESCUELA

Lila Parrondo

Psicóloga Directora ADOPTANTIS

27 DE ABRIL 19 HORAS

ADOPCIÓN Y NECESIDADES ESPECIALES

Ana Berástegui

Dra. en Psicología. Instituto Universitario de la Familia. Universidad de Comillas

LUGAR DE REALIZACIÓN:

CENTRO CULTURAL BUENAVISTA

Avda. de los Toreros, 5 - Metro Diego de León - Madrid

Especial El Periódico de la Adopción N° 100

En Diciembre, El Periódico de la Adopción llegó a su número 100. Con este motivo realizamos un número especial que hace memoria del camino recorrido en estos últimos cien meses en el campo de la adopción y del acogimiento y nos enorgullecemos de contar con las reflexiones de destacadas instituciones y prestigiosos profesionales.

Para acceder al ejemplar te invitamos a pinchar aquí [Especial El Periódico de la Adopción nº 100](#)

Adoptantis también en Facebook

Encontraréis más noticias relacionadas con el mundo de la adopción en nuestra página en Facebook. Os invitamos a visitarla en [Adoptantis](#)

INTERNACIONAL

Argentina

La Asesoría General Tutelar (AGT) y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presentaron una nueva figura jurídica: el Equipo Público de Abogados/as de la Niña, el Niño, y el Adolescente, que patrocinará en forma gratuita a los chicos y adolescentes que requieran asesoramiento legal

Del evento participaron Laura Musa, titular de la Asesoría General Tutelar; Juan Manuel Olmos, Presidente del Consejo de la Magistratura; Estela de Carlotto, Presidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo; Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación; Leonardo Gorbacz, Diputado Nacional (MC) y autor de la Ley de Salud Mental, entre otras personalidades del derecho y la defensa de los derechos humanos.

La función del Equipo de Abogados es “hacer valer en el expediente administrativo y/o judicial la postura personal del niño” y a tal efecto, garantizar el derecho de defensa técnica gratuita y especializada. El proyecto, que se encuentra en una fase piloto, tiene sus fundamentos en la Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061) y bregará en una primera etapa por aquellos internados por causas de salud mental o que se encuentren institucionalizados.

En el marco de la presentación, la asesora Laura Musa señaló que “no vamos a hacer asistencialismo ni vamos a cuidar a nadie: vamos a ser profesionales idóneos defendiendo derechos” y aseguró que “saber que ningún sector queda excluido del sistema del debido proceso genera una mejor democracia para todos”. “Nos hemos propuesto darle contenido a

la frase vacía ‘todos los niños son sujetos de derecho’ y siento un enorme orgullo por este paso que estamos dando que es un paso pequeño en lo burocrático pero es muy alto en el campo de las garantías” concluyó Musa.

Por su parte, Juan Manuel Olmos consideró que “es un instituto que va a sumar mayores garantías a un sector como es de los niños y niñas, que necesitaban que en el proceso judicial su voz sea defendida y su sentimiento, en cuanto a lo que quieren, sea defendido, mas allá de lo que el Asesor crea después que es lo mas conveniente jurídicamente” y agradeció la oportunidad de “acompañar con éxito el cumplimiento de la legislación que obligaba a poner en marcha este cuerpo”. Asimismo, sostuvo la importancia de avanzar con la institución “en un momento donde pareciera que desde el Ejecutivo local se esta cuestionando a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad con algunas iniciativas o con algunos vetos que, la verdad, nos ponen en alerta. Sobre todo la falta de cumplimiento de las sentencias judiciales o el retraso del cumplimiento de las sentencias de cuestiones sociales con sectores desprotegidos que no tendrían que haber llegado a esa situación” sentenció el presidente del Consejo quien además opinó que “hay ciudadanos que llegaron a una solución a partir de haber judicializado una necesidad y la verdad es que a la judicialización de esa demanda insatisfecha se le agregue el retardo del cumplimiento de la decisión judicial es doblemente grave”.

En su turno, Estela de Carlotto destacó la necesidad de que los niños sean escuchados, sean protegidos, y no sean objetos, sino sujetos. “Esto que hoy nace, de estos abogados que seguramente tendrán que tener amor por los chicos y bien en claro que son personas necesitadas de apoyo, contención y la defensa de sus derechos, es una cosa maravillosa”. Al finalizar, Carlotto hizo una recomendación a los abogados y abogadas que conforman el nuevo equipo: “sólo el amor puede corregir a veces tanto dolor en nuestros queridos pequeños, que son el futuro, pero también muchos de ellos, son nuestro presente”.

www.puntojus.com.ar

Guatemala

El Consejo Nacional de Adopciones realiza campaña para promover adopciones.

Personeros del CNA efectuaron una campaña para promover la adopción entre los guatemaltecos y en especial para buscar familia y hogar para 357 niños al resguardo de la institución.

La actividad tiene como objetivo ubicar en alguna familia a unos 357 niños, de los cuales 209 tienen necesidades especiales, además algunos casos son mayores de 7 años o son grupos de hermanos y estas situaciones dificultan que sean adoptados.

El CNA repartió volantes, calcomanías y globos con la leyenda “La adopción es un acto de amor” para sensibilizar a las personas sobre la adopción de los menores. Debido a que el Consejo no tiene presupuesto para la campaña masiva, decidieron hacerlo con los recursos que poseen.

www.prensalibre.com

México

En el marco de la Segunda Convivencia de Familias Adoptivas,

organizada por el Sistema Estatal DIF, la Presidenta del Patronato, Martha Erika Alonso, ratificó su compromiso de lograr que más pequeños se integren a una familia a través de un proceso ágil, eficiente y transparente, por lo que buscará la certificación del proceso de adopción.

“Estoy convencida que en Puebla merecemos tener muchas familias felices y muchos menos niños en las Casas de Asistencia”, apuntó.

La convivencia contó con la asistencia de más de 150 personas y forma parte del programa “Escuela para Padres Adoptivos”, implementado por la presente administración, con el propósito de reafirmar los lazos entre padres e hijos adoptivos, además de sensibilizar a las familias en lista de espera sobre la experiencia de la adopción, lo cual influye para proveer a los menores de un ambiente de sano desarrollo.

Erika Alonso celebró la disposición de las familias asistentes al atender el llamado del Sistema Estatal DIF, “Porque con su asistencia están demostrando el interés de reforzar los lazos con los nuevos integrantes de su familia”. Asimismo, reconoció a los participantes del Primer Concurso de Cuentos Infantiles de Adopción y en especial a los ganadores de los 3 primeros lugares, a quienes entregó un diploma.

“Les agradezco por ayudarnos a sensibilizar, de una forma más demostrativa, sobre el acto de amor que es la adopción”, precisó.

Por su parte, al dar la bienvenida, el Director General del organismo, Carlos Alberto Julián y Ruiz, indicó que a través de la “Escuela para Padres Adoptivos” se espera obtener retroalimentación que sirva para aprender de la experiencia de las familias adoptivas y poder transmitirla a los nuevos adoptantes.

www.diariopresencia.com

Portugal

El Parlamento de Portugal rechazó un proyecto de ley que buscaba conceder la adopción de niños a parejas homosexuales, cuyas uniones son legales en este país europeo desde el año 2010.

El proyecto - que pretendía homologar la situación de Portugal a la de otros países como España, Holanda o Brasil, donde sí se permite que parejas homosexuales adopten a menores de edad -solo fue defendido sólo por el 20 por ciento de los 230 miembros del Parlamento.

www.ene newspaper.mx

Rusia

El Gobierno de Rusia discute el nuevo acuerdo ruso-estadounidense sobre la colaboración en la esfera de la adopción internacional.

Se hizo necesario renovar los convenios ya establecidos en vista de los numerosos casos de maltratos que los niños rusos sufrieron en familias adoptivas estadounidenses. Uno de los casos más llamativos es el de Artiom Savéliev, un chico de ocho años 'devuelto' solo a Rusia en un avión y que finalmente encontró la tranquilidad en una familia de acogida rusa.

El caso de Artiom Savéliev

Después de su penoso regreso a Rusia, Artiom Savéliev está sano, salvo y feliz. Volvió a encontrarse con el defensor de los derechos del niño,

Pavel Astájov, pero esta vez en medio de sonrisas y en mejores circunstancias.

Todavía quedan en la memoria de la sociedad rusa las imágenes del pequeño Artiom, llegando solo en un vuelo comercial procedente de Washington, con nada más que una mochila en la que tenía su pasaporte, un paquete de galletas y una carta escrita por sus padres adoptivos en la que explicaban que 'devolvían' al niño por sus problemas psicológicos.

No obstante, ahora, cuando está bajo el cuidado de una familia sustituta, ha vuelto a sonreír y ha conseguido dejar atrás todos los dolorosos momentos que vivió pese a su corta edad. Su nueva madre sustituta, Vera Yegórova, cree que la adaptación del niño va bien: "Me parece que Artiom se siente bastante cómodo en su nueva familia. Me gusta mucho, es un muchacho bueno, sociable y atento. Siempre ayuda a hacer las cosas en la casa, ayuda a limpiar. Está aprendiendo a cocinar y ya le van saliendo bien algunos platos".

El caso de Artiom se sumó a otros muchos de niños rusos dados en adopción que sufrieron maltratos por parte de sus familias estadounidenses. El pequeño contó en detalle al defensor del menor los malos tratos infligidos durante seis meses por parte de su madre y su abuela adoptivas. "Él me contó que no iba al colegio. Muchas veces lo encerraban en casa. Su mamá adoptiva al principio era bastante amable con él, pero después cambió. A menudo lo agarraba por el pelo. Cuando me estaba contando y mostrando con gestos cómo lo arrastraba, se le saltaban las lágrimas," cuenta Pavel Astájov.

El defensor de los derechos del niño también comentó que en este momento el proceso judicial sobre el pago de una pensión alimenticia por parte de la madre adoptiva del niño, Tori Ann Hansen, se está llevando a cabo en el Tribunal del estado de Tennessee. Se espera un veredicto positivo porque ahora Artiom no recibe manutención.

www.rt.com

Suiza

El Consejo Federal de Suiza ha propuesto que en el seno de las parejas del mismo sexo unidas civilmente uno de los miembros de la pareja pueda adoptar a los hijos que ya tenga el otro miembro de la pareja.

Un significativo paso adelante en el largo camino hacia la igualdad jurídica de las parejas del mismo sexo en Suiza, país que dispone de una ley de uniones civiles, ratificada en referéndum en junio de 2005, pero que no contempla la adopción en ningún caso.

La medida, que todavía debe recibir el visto bueno del Parlamento suizo, ha sido propuesta por el Consejo Federal (el órgano colegiado que ejerce el poder ejecutivo a nivel federal) en respuesta a una moción del Consejo de los Estados (la cámara alta del Parlamento suizo, en el que están representados los 26 cantones confederados que forman Suiza), y busca dar solución a la situación de inseguridad jurídica que viven en este momento entre 6.000 y 20.000 menores que viven en Suiza en el seno de familias homoparentales.

Aunque no se trata de la situación ideal (las parejas del mismo sexo continuarían sin poder solicitar una adopción de forma conjunta), si la medida se aprueba supondrá un importante avance que situará a Suiza por delante de estados vecinos como Francia o Alemania (aunque en el caso de Francia sí se han dado ya varios casos de adopción homoparental por decisión judicial).

www.dosmanzanas.com

Más de 70 niños adoptados son abandonados en Cataluña en la última década

Un total de 72 niños adoptados han sido abandonados en Catalunya por sus familias adoptivas en la última década, la mayoría de ellos de más de 10 años y extranjeros, según ha avanzado el conseller de Bienestar Social y Familia de la Generalitat, Josep Lluís Cleries.

"Es preocupante que 72 niños adoptados, de un universo de 12.000, hayan sido abandonados por sus padres desde el año 2000, por lo que la Generalitat, de quien depende ahora su tutela, está estudiando la responsabilidad jurídica de las familias", ha lamentado Cleries. La mayoría de los niños desamparados, el 66,7%, son mayores de 10 años -- "lo que aún dificulta más su futuro en una familia de acogida debido a su edad"--, el 23,7% tenían entre 6 y 10, y dos de ellos no alcanzaban los 3 años de edad en el momento de su abandono, ha expuesto Cleries a la luz del informe que elabora Bienestar Social sobre este fenómeno.

"Gran parte de los casos se han producido en la edad de la adolescencia, cuando los hijos generan mayores problemas, y los padres optan por renunciar a su tutela", ha explicado el conseller, recordando que este abandono de chicos en la adolescencia también se produce en las familias biológicas. Son muchos los que argumentan que "en casa ya no pueden aguantar a sus hijos adolescentes" y deciden retornarlos, ha añadido Cleries, recordando que se trata de una edad complicada para todos los niños, sean o no adoptados.

Además, el departamento ha detectado que el 63% de los niños retornados proviene de adopciones internacionales, mientras que el 37% restante son menores adoptados en Catalunya. Cuando los pequeños abandonados no alcanzan los 10 años de edad son habitualmente trasladados a un centro residencial de acción educativa (Crae), donde se les intenta encontrar una familia de acogida, labor que se complica cuando se supera tal edad. "El Govern lucha para la especial protección de estos pequeños, que han sufrido dos abandonos en su corta vida, lo que extrema su vulnerabilidad", ha deplorado Cleries.

Cambios para otorgar la idoneidad

Los casos de abandono han llevado al Govern a replantear los criterios que se siguen actualmente para otorgar la idoneidad a las familias adoptivas --que se niegan a un 3% de los padres-- en favor de un mayor seguimiento. "Iniciaremos un plan piloto el próximo 1 de marzo que empezará por ampliar las horas que las familias reciben de formación, pasando de un fin de semana intensivo --viernes y sábado-- a cuatro horas durante cuatro viernes", ha concretado Cleries. En este sentido, ha constatado que la administración "debe ser exigente" al otorgar la idoneidad, anteponiendo el interés superior del niño ante cualquier otro aspecto. El Govern también reforzará el seguimiento a largo plazo de los niños adoptados y sus familias, para analizar su integración en el nuevo seno familiar y evitar así nuevos abandonos.

Como un hijo biológico

"Si una persona elige adoptar debe ser consciente de que su decisión es muy importante y de que su hijo será como uno biológico", ha defendido el conseller, que ha planteado la posibilidad de que las familias adoptivas sufraguen el coste de la manutención de los niños abandonados. Cuando un niño es abandonado por su familia pasa a ser tutelado por la Generalitat, que actualmente tiene más de 7.000

menores bajo custodia.

EFE

www.lavanguardia.com

El Gobierno ve «alarmante» la devolución de adoptados e impulsará mejoras

Tras conocerse el abandono de 77 niños adoptados en Cataluña durante los últimos diez años, el secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Juan Manuel Moreno, afirmó que el Gobierno, a través de la Dirección General de Familia e Infancia, se reunirá con los responsables autonómicos con el objetivo de «estudiar, valorar e intentar mejorar los procedimientos de adopción que se han dado en Cataluña que nos parecen alarmantes»

El 66,7 por ciento de los menores de edad devueltos a un centro residencial de acción educativa (Crae) supera los 10 años; el 23,7% tiene entre 6 y 10 ,y dos de ellos no alcanzan los dos años. Del total de infantes abandonados, un 63% proviene de adopciones internacionales.

El Departamento de Bienestar Social de Cataluña anunció que cambiará el formato del plan de formación previo a la obtención del certificado de idoneidad, otorgado a las parejas que pretender adoptar un infante.

Juan Manuel Castillo

www.abc.es

Sanidad y Servicios Sociales insta adoptar medidas contra la pobreza infantil

La Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados ha aprobado una proposición no de ley que insta al Gobierno a adoptar medidas de reducción de la pobreza infantil, "poniendo el foco de forma especial en los niños que sufren pobreza extrema", e informar al Parlamento de los resultados de sus actuaciones "antes de finales del año en curso".

El texto pide al Ejecutivo que adopte "medidas específicas" en el marco de su política de inclusión social "ante el empeoramiento de la situación económica y el aumento de la pobreza y exclusión social" en España, donde, más de la cuarta parte de los niños se encuentran bajo el umbral de la pobreza.

"Ser un niño pobre en España no significa necesariamente pasar hambre, pero sí tener más posibilidades. No significa no tener educación, pero sí más posibilidades de fracaso escolar o abandono temprano. No significa no tener un techo, pero sí habitar una vivienda hacinada sin espacio adecuado", ha señalado.

www.europapress.es

Hijos de la Administración

La provincia de Málaga sumaba a finales de 2011 cerca de 1.500

personas tuteladas por la administración. De estas, 951 son menores en acogimiento o centros de protección, mientras que el resto, son personas mayores incapacitadas o discapacitados psíquicos, por las que vela la Fundación Malagueña de Tutelas.

La Delegación para la Igualdad y el Bienestar Social de Málaga, que depende de la Junta de Andalucía, es la parte competente en lo que concierne a menores. Ellos declaran la desprotección, decretan el desamparo y asumen la tutela de los niños que están en riesgo social. Si se da el caso, los padres pierden la patria potestad.

La comisión provincial de medidas de protección decide si el menor va a ir a una familia de acogida o a un centro de protección. En ambos casos estos son los guardadores del menor, al que deben custodiar, vestir y alimentar.

Marta y Antonio (nombres ficticios) han dado un giro a sus vidas desde que hace unos meses dos generosas familias los acogieron para darles un presente mejor. Quisieran darles un futuro, pero no pasará mucho hasta que su destino sea otro, o bien reunirse con sus familias biológicas, ir a un centro o, probablemente, ser adoptados. La pequeña, de solo seis meses, llegó a casa de Juan y Sandra hace un tiempo tras una decisión de desamparo. «Es una niña feliz, contenta», cuenta ella, que relata que conoció el trabajo de Infancia –una asociación para la integración familiar de niños– a través de unos conocidos. Y asegura que la decisión de formar parte del proyecto les ha cambiado la vida.

Tardaron diez meses en lograr la idoneidad, y siguen con los pies en la tierra gracias a su hijo biológico, de cinco años, que quiere a Marta como su hermana, gracias a la que ha madurado.

Admiten que el día que la niña se vaya, llorarán. «Sabíamos que veníamos a esto, ella se irá y nosotros acogeremos a otro», dice Sandra. «Una espina saca a otra», apunta Juan mientras juega con la pequeña. La pareja reconoce que pese a los cambios y al traqueteo de volver a tener un bebé en casa, la experiencia les compensa.

Igual opinan Maite y Miguel Ángel, que llegaron a Hogar Abierto –otra organización de acogimiento– con la idea de encauzar una vida. Así les llegó Antonio, un niño de cinco años que se siente uno más en la familia, ahora de cinco miembros. Los acogimientos pueden ser extensos, cuando algún familiar biológico del niño se hace cargo de él, o ajenos. Si la familia no es susceptible de hacerse cargo, se busca a otra con idoneidad, a cargo de las organizaciones Hogar Abierto o Infancia. Estas tienen la obligación de trabajar porque los niños vuelvan con sus padres biológicos. Si finalmente no se da la reunificación, se da el paso a la adopción.

Desde Menores explican que en Málaga ningún niño con menos de siete años entra en un centro de menores, a no ser que vengan con hermanos de más de siete años. En Málaga hay 35 centros, que acogen a 343. Cerca del 40% son de procedencia extranjera o MENA (menor extranjero no acompañado) «vienen en pateras o en bajos de camiones», dicen. Estos pueden dividirse en acogida inmediata, cuando se les evalúa y no deben permanecer más de seis meses, y en los residenciales básicos, donde permanecen hasta que se produzca la reunificación familiar o cumplan la mayoría de edad. A estos lugares acuden los padres biológicos semanalmente para ver a sus hijos. Las visitas suelen hacerse bajo supervisión y en éstas los trabajadores sociales y psicólogos evalúan los avances o retrocesos familiares. «El fin último de nuestra labor es que los menores se vayan con sus padres ya rehabilitados», explica Mari Paz Estévez, directora del Centro de Acogida Inmediata (CAI) Grazalema. Este tiene capacidad para 16 niños, aunque ahora mismo queda una plaza libre. De estos, cuatro son MENA, y las edades de los niños –de los cuáles varios son grupos de hermanos– oscilan entre los 4 y los 17 años.

Estos pequeños han recaído en la centro de protección a causa de una situación de emergencia. Han podido sufrir malos tratos, ser derivados por Asuntos Sociales o haber llegado al país de forma ilegal. «A veces los niños se desvinculan de sus familias, se ven las víctimas y encima tienen

que salir de su entorno, de su contexto. Otras veces lo manifiestan como un duelo, vienen sin querer venir», asegura. En el caso de los menores extranjeros, «saben a lo que vienen». Pero no solo son malos tratos las causas por las que los niños acaban en centros de protección. Los principales motivos de negligencia son las drogas, abusos o la propia incapacidad de los progenitores. Y es que la directora del centro, que depende de la ONG Prodiversa, cuenta que se han dado casos de niños que nunca se habían lavado los dientes, no habían salido de sus barrios o no entendían el significado de ponerse un pijama para ir a la cama.

Que un menor ingrese en un centro no es fácil ni para él, ni para su familia. «Por eso hay que trabajar con ellos, que comprendan la situación, aunque a veces cuesta mucho». Además, estos niños se abren a un mundo desconocido para ellos. Van al cine, al teatro, hacen deporte, les ayudan a estudiar. Por eso, en Grazales trabajan codo con codo, las 24 horas del día, los 365 días del año para que se sientan igual al resto.

Cuando son más mayores y se han ganado la confianza de los trabajadores del centro, pueden incluso salir a pasear con sus amigos. Si todo va bien, tienen una paga semanal para sus caprichos, que puede ser de un máximo de seis euros.

Pero no todo el monte es orégano en este CAI. Ha habido fugas, algo inevitable si se tiene en cuenta que el edificio es una casa y, como tal, no tiene rejas ni muros imposibles de trepar. «No podemos privarles de libertad, si se fugan lo hacen en la primera fase, pero siempre los encuentra la policía o vuelven por sí mismos porque no tienen a dónde ir», explica.

Casi todos ellos acuden a clase en centros escolares de la zona. Los que no lo hacen suelen ser menores a punto de alcanzar la mayoría de edad y los MENA, que no conocen nuestro idioma. Todos tienen tareas y se ayudan unos a otros. «Los mayores se ocupan de los pequeños, que les ayudan a ser más responsables».

Mari Paz Estévez admite que con la crisis económica han aumentados las guardas. Estas se dan cuando la familia no se puede hacer cargo del menor. Asegura que en los casos de desamparo, el perfil de los padres es variado: desde las clases más bajas a las más altas.

Marina Fernández

www.laopiniondemalaga.es

La crisis repercute en el absentismo escolar

La crisis económica ha provocado la aparición de nuevos fenómenos como el absentismo escolar, según un documento de trabajo elaborado por 28 entidades de la Federación de Entidades de Atención y Educación a la Infancia y la Adolescencia (Fedai) que prestan servicios destinados a combatir el fracaso escolar.

Estas asociaciones han detectado que "en muchos casos" la crisis ha venido acompañada de la aparición de nuevos fenómenos, como absentismo escolar provocado por la situación de caos y estrés que vive la familia.

También destaca la aparición de problemas mentales que afectan especialmente a los hijos, lo que acaba repercutiendo en el rendimiento escolar de los estudiantes.

Asimismo, la crisis ha generado más dificultades en el seguimiento del curso al carecer de recursos las familias para, por ejemplo, comprar material y apuntar a sus hijos a las actividades extraescolares, fundamentales para el desarrollo de los niños.

"La crisis financiera está provocando una crisis social", han advertido desde la asociación, a lo que se suma la precariedad de la financiación de este modelo educativo.

El informe, que está enmarcado en la campaña 'Que los niños no paguen la crisis', también señala que los niños con dificultades de aprendizaje no encuentran motivación para solucionar sus problemas.

En global, el estudio apunta que las causas del fracaso escolar son los problemas de adaptación psicosocial y de aprendizaje, el absentismo escolar previo, el desarraigo territorial, la incorporación tardía a la escuela, la falta de flexibilidad del sistema escolar y la falta de confianza en el futuro.

Más concretamente, señala que la decisión de abandonar la educación en realidad se gesta durante la Primaria, mientras el sistema no da suficiente relevancia al papel de la familia, que después será determinante.

El presidente de la entidad, Jaume Clupés, ha señalado que la reducción del abandono escolar es clave no sólo para el futuro de cada joven, sino también para la prosperidad y la cohesión de la UE.

Actualmente, el fracaso escolar se sitúa en torno a un 30% en España y Catalunya, siendo una de las tasas más altas de la Unión Europea (UE).

Mejorar

Las propuestas de mejora de esta entidad pasan por la creación de mecanismos de traspaso de la información entre la educación Primaria y la Secundaria y habilitando a profesionales para acompañar a los adolescentes en el proceso.

También sugiere crear planes de choque e incrementar el reconocimiento de las acciones que ya funcionan por parte de las entidades del sector, entre otros.

EuropaPress

INFANCIA

La infancia, un poco más protegida

Inmersos como andamos en tantas tribulaciones, a veces pasan desapercibidas algunas noticias que nos traen un poco de aire fresco: el pasado día 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones. Dado su nombre poco amigable, podría parecer un nuevo trámite burocrático de los organismos internacionales, pero nada más lejos de la realidad.

Se trata de un paso de gigante para que los derechos de los niños se igualen a los de los adultos: el nuevo protocolo permite presentar denuncias individuales o colectivas por violaciones específicas de estos derechos. Incluso permite al órgano de vigilancia (el Comité de los Derechos del Niño) actuar de oficio en casos graves, pudiendo realizar recomendaciones urgentes a los países sin tener que esperar como hasta ahora un largo proceso de informes periódicos que en teoría se produce cada cinco años y en la práctica se alarga mucho más allá.

Hasta el momento, la Convención sobre los Derechos del Niño contaba ya con dos Protocolos Facultativos, pero se referían a aspectos muy

concretos (niños soldado y prostitución infantil). Este nuevo instrumento va mucho más allá y atiende cualquier situación que pueda afectar a cualquier niño, en cualquier país del mundo. Aunque todavía está por redactar el reglamento que regule este tercer Protocolo, uno de sus principios es que los niños y niñas puedan, acompañados por adultos o por asociaciones, presentar sus quejas, mediante un proceso adaptado para ellos. Se promueven así dos de los principios básicos de la Convención: la participación infantil y el interés superior del niño.

En la práctica, esto podría suponer por ejemplo que se podrán presentar denuncias ante el Comité en casos de ataques masivos contra población civil que estén afectando a menores de edad. Pero también, sin irnos a situaciones tan extremas, se podría recurrir al Comité en un país en el que la justicia sistemáticamente niegue el derecho de los niños a ser escuchados en los procesos que les afecten (el caso más claro es el de la decisión de la custodia en los procesos de divorcio).

El nuevo protocolo se abre a la firma de los Estados mañana 28 de febrero y todo apunta a que el gobierno español será uno de los primeros en hacerlo, después de que el Consejo de Ministros diese su autorización el pasado viernes. De hecho, España fue uno de los 40 estados que impulsaron la redacción de este tercer protocolo, por lo que es de esperar que pasemos en breve a estar en la lista de las diez ratificaciones necesarias para su entrada en vigor. Así lo reclaman las entidades agrupadas en la Plataforma de Organizaciones de Infancia, algunas de las cuales han estado particularmente activas en este proceso y sin duda perseguirán en sede parlamentaria su ratificación.

Obviamente, el día a día de los millones de niños que cada día ven vulnerados sus derechos no va a cambiar de la noche a la mañana. Pero contar con esta herramienta supone un gran paso, no solo (que también) en lo simbólico, sino por las posibilidades prácticas que se abren y que esperamos pronto se empiecen a hacer realidad.

Marta Arias

Unicef España

blogs.elpais.com

¿Los niños galos son menos caprichosos que los británicos y los estadounidenses?

Duermen sin molestar a sus padres, comen de todo sin rechistar, saludan siempre... Un libro que alaba la educación que reciben los niños franceses abre un fuerte debate en los países anglosajones

Incroyable, c'est incroyable», mascullaba Nicolas Sarkozy poco antes de una entrevista en la televisión pública France 3. Al presidente francés le parecía inconcebible que el ingeniero de sonido y la maquilladora que habían estado junto a él en los momentos previos a la emisión hubiesen ignorado el saludo que les había dirigido. «¿Qué menos que cuando uno es invitado pida un mínimo de educación?», se preguntaba ante la cámara cuando el programa aún no estaba en el aire. «¿Esto es el servicio público o estoy entre manifestantes?», añadía con gesto ofendido.

Sería difícil imaginar una escena así en cualquier otro país. En la muy laica Francia el saludo es lo más parecido a un precepto religioso y vulnerar sus reglas resulta una ofensa que puede acarrear pena de excomunión social. Como los buenos modales a la mesa, el respeto a los peatones en los pasos de cebra o la estricta observancia de los turnos en las colas, el 'bonjour' constituye una de las vértebras sobre las que pivota ese intangible que se denomina 'politesse' -cortesía sería la traducción más aproximada-, un código de buenas costumbres que es una de las señas de identidad del país vecino.

El ritual del saludo es inculcado desde la más temprana infancia. A la periodista estadounidense Pamela Druckerman le sorprendió la exquisita cortesía de los niños cuando hace ya unos años dejó su país y se instaló junto a su pareja londinense y su hija de 18 meses en Francia. El contraste entre los bruscos modales de los hijos de sus amigos americanos, que le ignoraban olímpicamente cuando se acercaba a ellos, y la amabilidad de sus nuevos vecinos despertó su curiosidad. El interés fue en aumento cuando se dio cuenta de que las diferencias iban bastante más allá. Los niños franceses, constató, se comportaban civilizadamente en la mesa en los restaurantes, transitaban por los supermercados sin encapricharse de lo primero que veían y dormían de un tirón cada noche sin molestar a sus progenitores.

Druckerman consultó estadísticas, habló con psicólogos, educadores y especialistas, y llegó a la conclusión de que existe una enorme brecha entre la educación en Francia y la que se aplica en los países anglosajones. La periodista plasmó sus conclusiones en un libro que ha tenido una excelente acogida en Estados Unidos y Gran Bretaña. La obra ha sido titulada de forma diferente en ambos mercados. En EE UU se llama 'Bringing up bebe: One american mother discovers the wisdom of french parenting' (Criando a un bebé: una madre americana descubre la sabiduría de los padres franceses) y en Reino Unido, 'French children don't throw food' (Los niños franceses no arrojan la comida).

Los títulos, como se ve, son toda una declaración de intenciones. Druckerman recurre a su experiencia personal y escribe que cuando viajaba entre París y Londres a bordo del tren Eurostar distinguía la nacionalidad de un niño sin necesidad de oír en qué idioma hablaba. El que abandonaba cada dos por tres su asiento y gritaba y corría por los pasillos molestando a los demás viajeros no era nunca francés. Sus vivencias en su país de adopción ocupan buena parte del libro. Cuenta por ejemplo la sorpresa que se llevaron sus vecinos franceses cuando en una fiesta de cumpleaños infantil se presentó el hijo de unos amigos americanos con dos obsequios: el regalo para el que cumplía años y el que sus padres le habían comprado a él para que no organizase un número en la juguetería.

El contraste entre las prácticas educativas que se observan a ambos lados del océano sale a relucir en casi todas las páginas: «Cuando nos visitaban familias estadounidenses, los padres estaban constantemente intentando mediar en las peleas de sus hijos o arrojándose al suelo para jugar con ellos. En cambio, cuando venían familias francesas, los adultos tomaban un café mientras sus hijos se entretenían jugando entre ellos».

La autora llega a una conclusión casi tan vieja como el mundo cuando sostiene que una de las razones de la diferencia es que los padres franceses no ceden a las exigencias de sus hijos con tanta facilidad como los estadounidenses. Es decir, que no tienen miedo a decirles 'no' y, además, eso no les produce sentimientos de culpabilidad. En su opinión, los niños galos habrían adquirido gracias a esa actitud lo que en términos psicológicos se conoce como tolerancia a la frustración. La aplicación de reglas más estrictas en asuntos como los horarios, las comidas o el reposo nocturno harían el resto.

Rigidez asfixiante

El libro ha causado un revuelo considerable y las críticas no se han hecho esperar. En el diario británico 'The Observer' se arremetía contra la severidad de la crianza francesa en estos términos: «Si un niño francés hace una escena no se le disculpa, sino que se le da una paliza y, si sigue, se le manda al psicólogo». En el periódico también se podía leer que los anglosajones que residen en Francia se sienten con frecuencia «consternados por la rigidez asfixiante de sus escuelas, en las que aprender de memoria importa más que comprender».

A Druckerman no le han sorprendido demasiado las críticas. La periodista, que ha tenido otros dos hijos y sigue viviendo en Francia, insiste en que las destrezas educativas de los franceses son superiores a los de sus compatriotas. «Hacen lo mismo que ellos pero no caen en los excesos de los padres norteamericanos, que están al servicio constante

de sus hijos y temen enfrentarse a sus caprichos».

El interés que ha suscitado el libro -se convirtió en el más vendido de no ficción nada más publicarse el pasado día 7 en Reino Unido- indica que hay polémica para rato.

Los pedagogos españoles observan el rifirrafe desde la distancia. Patxi Izagirre, un psicólogo clínico con una dilatada experiencia en el mundo de la educación, cree que el modelo español estaría hoy más cerca de la permisividad estadounidense que de la disciplina francesa. «Se está produciendo un incremento alarmante de la tasa de suicidios entre los adolescentes españoles porque no hemos sabido educarles en la frustración», advierte.

El psicólogo, no obstante, disiente de las bondades de la vía educativa de nuestros vecinos: «A mí no me gusta demasiado el rigorismo francés; le cortaron la cabeza al rey, o lo que es lo mismo, al padre, y en su lugar colocaron la razón de estado. Buscan la igualación a través del adoctrinamiento en vez de despertar la motivación individual desde el afecto, que es lo que plantea la tradición humanística británica de los Adan Smith o David Hume».

A Druckerman le cabe el mérito de haber puesto el dedo en la llaga con su libro. Una llaga, la de la educación infantil, que los estadounidenses acostumbran a flagelar sin muchos miramientos: hace ahora un año otra obra que defendía que había que ser mucho más estrictos con los niños provocó también un fuerte revuelo. Se titulaba 'Himno de batalla de la madre tigre' -su autora es de origen chino- y planteaba que había que prohibir a los chavales ver la televisión, jugar con el ordenador o ir a dormir a casa de un amigo. En lo académico, no se admitía nada por debajo de un sobresaliente. Comparadas con los feroces rugidos de la autora china, las palabras de Druckerman sobre la educación francesa suenan a ronroneo gatuno.

Borja Olaizola

www.diariiovasco.com

ACTIVIDADES ADOPTANTIS

Grupos de apoyo

Grupo de apoyo para padres con hijos adolescentes

La adolescencia siempre es una etapa difícil, tanto para los hijos como para sus padres.

La llegada de los hijos adoptivos a la adolescencia plantea, en ocasiones, retos difíciles de sobrellevar, que pueden poner en riesgo la continuidad de la convivencia familiar

Este grupo de apoyo para padres con hijos adolescentes intenta ser un espacio de reflexión e intercambio de experiencias para aquellos padres que se sienten *desbordados* y atravesando momentos de dificultad.

Horario: Sábados 11 a 12.30 horas

INICIAMOS GRUPOS

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37
por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

Grupos terapéuticos para adolescentes a través del arte

El objetivo de este grupo es la utilización de la expresión artística como vehículo de comunicación, impulsor del crecimiento personal y de la creatividad en la etapa adolescente,

Se trata de crear, a través de la expresión artística:

- Un canal de expresión distinto al verbal, donde lo más importante no es el producto final, sino el proceso de creación para llevarlo a cabo y descubrir lo que uno puede decir o comunicar.
- Una experiencia grupal, donde compartir experiencias y vivencias personales, creativas y artísticas desde el respeto y la comprensión.
- Un espacio de escucha, contención y acompañamiento donde elaborar aspectos de uno mismo, para potenciar el proceso de identidad, la creatividad y la autoestima del adolescente.

Participantes: jóvenes de 14 a 16 años. No se requieren conocimientos artísticos.

Frecuencia: Encuentros quincenales de dos horas de duración

Horario: Viernes por la tarde, sábados por la mañana

Coste: 25 € por sesión

Duración del taller: Noviembre 2011 a Junio 2012.

INICIAMOS GRUPOS

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37
por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

Talleres

Taller para familias en la espera

Un tiempo especial en el que acercarse a los distintos aspectos de la adopción, los temores y las fantasías respecto a la salud; las diferencias físicas; la aceptación del medio familiar; las dudas con respecto a la solidez del vínculo; los niños y sus particularidades.

- Los padres frente a la decisión de adoptar
- Biológicos y adoptivos
- Vínculo y apego
- El encuentro
- La integración familiar
- Hablando de adopción

Duración: Seis sesiones quincenales

Horario: 20 a 21.30 horas

Coste: € 180 por participante

INICIAMOS NUEVOS GRUPOS

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37

por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

Taller de Apoyo Postadoptivo

Una nueva ocasión para reflexionar sobre las cuestiones que se presentan en el día a día de las familias adoptivas: la integración familiar, social, escolar; el origen y cómo referirse a él; como hablar de adopción con la escuela, con el pediatra; la difícil etapa de la adolescencia; la búsqueda de los orígenes.

- Los niños y los padres antes de la adopción
- El proceso de integración familiar
- Las dificultades de la adaptación
- Explicando la adopción
- La búsqueda de los orígenes

Duración: Seis sesiones quincenales

Horario: 20 a 21.30 horas

Coste: € 180 por participante

INICIAN NUEVOS GRUPOS

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37

por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

Taller Hablamos de adopción

A pesar de que todos sabemos acerca de los beneficios que aporta hablar con nuestros hijos sobre su historia y las causas que motivaron su adopción, sigue siendo un tema difícil de abordar para muchas familias.

¿Esperamos a que pregunte? ¿Y si no pregunta? No saber cuando es buen momento, como informar sin causar daño, retrasa el inicio del diálogo familiar.

En ocasiones, las dudas tienen mucho que ver con la dificultad que para los padres representa contar sus propias razones para decidir que la adopción era el mejor camino para ver convertido en realidad sus deseos de paternidad.

Con este taller, eminentemente práctico, queremos echarles un cable. Un punto de anclaje para que el camino no resulte tan dificultoso.

Duración: Tres sesiones quincenales

Horario: 20 a 21.30 horas

Coste: € 90 por participante

INICIAN NUEVOS GRUPOS

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37
por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

REFLEXIONES

Apropiación

Apropiación es un término que cobró relevancia en los casos de la sustracción de niños en la época de la dictadura militar, pero se apropió y apropia niños de manera permanente antes y después de ese período.

Es un término cruel, ya que estamos habituados a personificarlo en torturadores. Pero también lo encarnan personas comunes que han pasado estados de vulnerabilidad extrema ante dificultades en su fertilidad, encaminándose hacia estas acciones por desesperación, falta de conocimiento entre otras causas que no quiero adentrarme en juzgar.

Erróneamente se las llama “adopciones ilegales” pero esta denominación es contradictoria puesto que la condición necesaria para que vínculo familiar entre padre e hijo _que no comparten la misma biología_ sea por adopción es la mediación de la ley, de la justicia.

Apropiar es el acto de falsificar la identidad de un niño, falseando la filiación biológica inscribiéndolo como propio. Apropiar es un acto delictivo y es fundamental que no se confunda con adoptar. Tampoco hay que perder de vista el hecho de que las apropiaciones inciden en la adopción, disminuyendo el número de niños que podrían ser adoptados.

En la apropiación el eje es la necesidad de una pareja de tener un niño y en la adopción el eje es el niño y su derecho fundamental de insertarse en una familia.

La adopción es un proceso legal por el cual un niño accede a tener su familia. La adopción garantiza que no sea negado el origen biológico del niño, garantiza que tenga conocimiento de la verdad sobre la forma de constitución de su familia y que tenga acceso -si así lo cree necesario- a los datos de su historia previos a la adopción.

En nuestra sociedad de consumo la inmediatez es una premisa: rápidamente se accede o no al objeto que se quiere. Adoptar no es fácil, requiere tiempo. Implica el atravesamiento de situaciones dolorosas tanto de los niños como de las parejas, que requieren la elaboración subjetiva necesaria para que se produzca el encuentro de la familia deseada. Implica la evaluación de situaciones complejas de los niños y de las parejas que se inscriben como postulantes. Implica que los tiempos de los niños se alargan hasta agotar todas las posibilidades de vínculo en el entorno de origen.

Que los tiempos no sean excesivos es un postulado que debe defenderse porque afectan a la calidad de vida de los niños. Pero es cierto que para nuestra cultura y sociedad la biología opera como obstáculo por su peso predominante a la hora de considerar qué es una familia. Tanto insistir excesivamente con la biología como borrarla son dos caras de una misma moneda, de la dificultad para considerar que adoptar es una forma mas de ser familia que debemos defender porque es la única capaz de darle a un niño, que no la tiene, la posibilidad de crecer con los cuidados y afecto que se merece.

REQUISITOS

País por país: Ecais en Galicia

- **CHINA**

ACI
INTERADOP
PIAO

- **BURUNDI**

ADDIS GALICIA

- **COLOMBIA**

ADECOP
BALMS

- **ETIOPIA**

ADDIS GALICIA
BALBALIKA
BEHBEY
PIAO

- **FILIPINAS**

ACI

- **PANAMA**

ADECOP

- **PERU**

ADECOP

- **RUSIA**

ANDAI

- **VIETNAM**

ACI
ADECOP
INTERADOP

TESTIMONIOS

Una "niña robada" encuentra a su madre biológica gracias a Internet

Marta Adsua, el primer "bebé robado" del franquismo que tiene éxito en su búsqueda, quiere llevar a juicio al ginecólogo que firmó su falsa defunción

Marta, que se ha inscrito en una asociación de niños robados del franquismo, asegura que disponen de nombres de políticos de aquel momento que "firmaron cosas", en alusión a posibles implicaciones de las altas esferas en la trama de niños robados. "Mi caso está en el juzgado, lo lleva un abogado de Madrid. Si tienen que pagar que lo paguen. Sabemos que hay una persona muy conocida implicada aquí en Castelló", asegura.

>P>La Fiscalía de Castelló ha archivado por falta de pruebas la mayoría de los casos, a pesar de que en su día solicitó la declaración de médicos y personal sanitario de hospitales públicos y privados de la capital de la Plana para que aportaran datos sobre los niños robados durante el franquismo y en los años setenta y ochenta, según informaron fuentes próximas al caso.

>P>La Justicia abrió una investigación exhaustiva en clínicas, hospitales y cementerios de Castelló, así como en los archivos del Registro Civil, para localizar a las personas que en su día firmaron los expedientes de defunción de los niños que fueron dados por fallecidos y entregados a otras familias.

Médicos, funcionarios, enfermeras y otros empleados de centros sanitarios tanto privados como públicos pasaron por la Fiscalía, pero la causa no pudo llegar a juicio. En la actualidad tan solo un caso sigue abierto en la Fiscalía, pero podría cerrarse en las próximas semanas también por falta de pruebas.

Mientras tanto, al menos quince personas de Castelló solicitaron hacerse las pruebas de ADN a un laboratorio privado para tratar de localizar a sus seres queridos.

Marta Adsua fue una niña robada en los últimos años del franquismo. Durante largo tiempo ha estado buscando a su madre biológica, hasta que lo ha conseguido. Es el primer caso en la Comunitat Valenciana de alguien que fue arrebatado a sus padres naturales nada más nacer y dado después en adopción.

"Me enteré de que fui una niña robada del franquismo en el mes de mayo, cuando contacté con mi madre biológica. La encontré por Facebook. Una conversación con una persona extraña me llevó hasta ella. Hablamos por teléfono y se puso a llorar. En una semana la tenía en casa", asegura Marta.

El impacto emocional de encontrarse cara a cara con su madre fue muy fuerte. "Me di cuenta de que éramos idénticas, iguales. Primero estuvimos calladas pero luego empezamos a hablar y vimos que teníamos el mismo carácter, las dos súper abiertas, súper habladoras. Estuvimos hasta las cinco de la madrugada hablando", asegura.

Marta Adsua nació en 1974 en el Hospital General de Castelló. Según cuenta, la apartaron de su madre, fue dada por muerta y la entregaron a otra familia. Un día Marta encontró la escritura de adopción y empezó a sospechar que había muchas cosas extrañas en aquellos primeros días de su vida. El ginecólogo que atendió a su madre firmó la defunción del bebé y luego le dijeron a la mujer que la pequeña había nacido muerta. "La sedaron cuando a ninguna la sedan para tener un hijo", dice Marta Adsua. "Mi madre me ha dicho que de esa noche no recuerda nada, solo que despertó a mediodía y una monja le dijo: coma algo y se puede marchar, porque ha tenido una niña pero ha nacido muerta. Le inyectaron un montón de goteros con sedantes".

Marta Adsuara ha encontrado papeles en apariencia sopechosos. En el libro de familia aparece como hija natural cuando no lo es. También se pregunta qué notario firmó el proceso de adopción. "El ginecólogo está vivo y de hecho lo conozco, no quiero decir el nombre porque me gustaría sentarlo en el banquillo de los tribunales y que explique por qué lo hizo. Él fue quien firmó que yo había fallecido", explica.

Un dineral por la niña

Durante años, Marta ha escuchado a su familia adoptiva que pagaron un dineral por ella. "Esta niña nos ha costado como un piso", decían. "Mis padres han sido grandes personas, sé que ellos no sabían nada de los niños robados. Me quedo con que he sido muy feliz, he tenido unos grandes padres, no puedo hablar nada malo de ellos", añade. Tras reunirse con Begoña, su madre biológica, le entregó 40 fotos de cuando era niña. "Me dicen que las tiene por toda la casa. Ahora me llama por teléfono casi todos los días. Me llama 'mi niña'", dice.

www.levante-emv.com

Busco un hogar para crecer, ¿me ayudas?

Cinco familias participan desde esta semana en el curso de formación de Cruz Roja Ávila de acogimiento familiar

Manuel (nombre ficticio) tiene 13 años y hasta el pasado mes de enero era uno de los adolescentes que esperaban en un centro de Cruz Roja Ávila la llegada de unos padres de acogida. Ahora son su padre o su madre los que lo van a recoger al colegio en lugar de la furgoneta del centro, que lo hizo durante los dos años que transcurrieron desde que el Servicio de Protección a la Infancia decretó que la situación de su familia biológica no constituía un escenario adecuado para su crecimiento.

Su madre de acogida es Dolores Sánchez. Habla de Manuel como un chaval inteligente y con gran habilidad para los deportes, al que le cuesta todavía confiar y abrirse a sus acogedores. "Te pone a prueba constantemente", comenta Dolores; le cuesta comprender que una familia que hasta ahora no guardaba ninguna relación con él le haya abierto las puertas de su casa y por eso, en vano, busca en sus padres de acogida un interés oculto.

"No es fácil abrirse a los demás cuando en 12 años de vida todo el mundo te ha fallado", señala Margarita García Peral, responsable del programa de acogimiento familiar de Cruz Roja en Ávila. Las circunstancias que llevan a un chaval a ser separado de sus padres biológicos van desde la toxicomanía, la falta de recursos económicos a la discapacidad intelectual de los progenitores, en definitiva, situaciones que implican un alto nivel de desestructuración familiar.

Si a su situación de origen se añade el tiempo que pasan sin tener figuras paternas y maternas de referencia y los a veces intentos frustrados de encontrar unos padres, es fácil deducir las carencias emocionales que presentan estos chicos. Además, cuanto mayor sea su edad, más urge encontrarles una familia en la que puedan crecer como niños normales. "Cuanto antes salgan de los centros, mejor, porque es la única manera de que se sientan seguros", declara Dolores.

De los siete niños que esperan actualmente unos padres de acogida, seis son mayores de diez años. "Los mayores son los chavales que más necesitan un hogar", insiste Margarita "porque es a los que le va a esperar un futuro más incierto". Lo habitual es que las familias opten por acoger a los niños pequeños, que precisamente son aquellos con más posibilidades de ser adoptados si la situación de su familia biológica no se soluciona.

Por este motivo, vieron en la disponibilidad de Dolores y su marido una oportunidad para el futuro de Manuel que no quisieron desaprovechar. Los encuentros con el adolescente comenzaron en septiembre de 2010 con salidas durante los fines de semana o periodos vacacionales que les permitieran un conocimiento mutuo para comprobar si el acogimiento era viable. Después de muchos meses de acoplamiento, el periodo es más largo cuanto mayor es el chico, el pasado mes de enero se formalizó el acogimiento.

Dolores reconoce que el camino ni ha sido ni está siendo fácil, pero sabe la clave para lograr que funcione. “Manuel necesita sentirse en una situación cómoda y saber que tiene una familia detrás, que no está solo”, explica, a lo que Margarita añade que esa necesidad pasa por “normas y cariño”, ya que aunque la disciplina es importante, hace falta algo más para que estos chicos alcancen el equilibrio emocional que perdieron en el pasado debido a las situaciones que tuvieron que vivir.

Las cosas han mejorado en casa desde que Dolores mantuvo una conversación con su hijo, como desea referirse a Manuel. “Tenía la sensación de que él pensaba que yo quería sustituir a su madre”, comenta, y por eso le explicó que su intención no era otra que la de ser su acompañante para que él creciera. Poco a poco, Manuel va aprendiendo a respetar y obedecer a sus padres, y a seguir unos horarios y unas pautas que hasta ahora nadie le había inculcado.

Para enfrentarse y superar todas las dificultades que plantea la convivencia diaria, Dolores sabe que no está sola. El respaldo, la orientación y el acompañamiento constante de Cruz Roja la ayudan a sentirse segura porque sabe que siempre responderá alguien al otro lado del teléfono. “Esto no es fácil porque se trata de personas y en este caso, en una edad tan compleja como la adolescencia. Por eso es importante que la gente sepa el apoyo que se nos presta desde aquí”, subraya.

Lista de espera

El programa de acogimiento familiar comenzó en Ávila en el año 1995. Desde entonces, su responsable comenta que ha seguido una evolución sostenida con una media de 15 familias de acogida. Actualmente, cuenta una veintena de acogimientos aunque también habría que tener en cuenta otros tantos de menores de Ávila que viven con familias de otras provincias.

“Cuesta mucho que salgan familias, no sé si es por mentalidad, por carácter, pero son un bien muy preciado”, lamenta Marga. Curiosamente, la mayoría de los acogedores son personas que proceden de fuera de Ávila, pero que residen en la capital. Dolores habla de una ‘sociedad dormida’: “El castellano es comprometido pero le cuesta dar un paso más” cuando se trata de ciertos niveles de implicación.

Cinco son las familias que han comenzado esta misma semana el curso de formación que se les exige antes de registrarse como acogedores. Un seminario en el que se les explicarán todos los pormenores del acogimiento. “Los ponemos de bruces con lo que se van a encontrar”, explica Margarita. El objetivo es que los futuros acogedores se pongan en la piel tanto del menor como de su familia biológica, sobre la que se les exige un absoluto respeto. El curso se desarrolla a lo largo de ocho sesiones en las que también se les enseña a preparar la despedida.

En el caso de que la situación en su hogar biológico se haya corregido, vuelven a éste aunque necesitan un periodo de adaptación. Es el caso de los acogimientos más habituales que tienen una duración de entre tres y 18 meses aunque se puede prorrogar hasta los dos años. Sin embargo, hay acogidas que no tienen marcada una fecha límite y muchas de ellas terminan cuando el menor alcanza la mayoría de edad.

Llegado ese momento podrá elegir si su futuro pasa por su independencia o por seguir vinculado a su familia de acogida. En determinados casos se puede prorrogar el apoyo económico de la Gerencia de Servicios Sociales, que ejerce como tutor, hasta los 21 años siempre y cuando se considere positivo este respaldo; por ejemplo, si el

chico está cursando unos estudios superiores. Otra posibilidad es la adopción, en el caso de que ambas partes estén de acuerdo. No obstante, Marga afirma que la mayoría suele ir en busca de sus padres biológicos para encontrar los porqués.

E. Rodríguez

www.leonoticias.com

"Puedo aceptar ser adoptado, pero no robado"

Pedro C. tiene 31 años y desde pequeño sabe que es un niño adoptado, dice que sus padres nunca se lo ocultaron. Cuando comenzaron a salir los primeros casos de niños robados pidió su certificado de nacimiento y ahí es cuando comprobó que algo no iba bien. En él aparecía como hijo biológico de sus padres adoptivos y en ese momento le abordaron multitud de preguntas que su madre intentó contestar, en mayor o menor medida.

Ellos no tenían hijos y un día recibieron una llamada diciéndoles que si querían un niño que fueran a Madrid inmediatamente con 25.000 pesetas para pagar el papeleo. Cuando llegaron le dieron el dinero a la enfermera del hospital Alemán (actual clínica Ruber) y al volver a Murcia, como no podían inscribir al niño como adoptado porque era todo irregular, buscaron dos testigos. «Un abogado y un amigo testificaron que vieron a mi madre dar a luz y que yo era hijo de ella y así lo solucionaron», explicó.

Pedro reconoció que nunca ha tenido problemas por haber sido adoptado y que lo aceptó desde pequeño. «Acepto ser adoptado, pero no acepto ser un niño robado. Eso es intolerable, porque no es igual que te entreguen porque no te quieren o no te pueden mantener que te arranquen de los brazos de tu madre», afirmó. «No es igual que pensar que una familia ha estado llevando flores al cementerio durante 30 años sin motivo». Respecto a sus padres cree que son víctimas y aseguró que su madre está asustada porque le dijeron que nunca buscara nada.

A. G.

www.laopiniondemurcia.es

Ruega que le devuelvan a sus hijos

El mexicano Felipe Montes que fue deportado a su país el año pasado desde Carolina del Norte está peleando la custodia de sus tres hijos estadounidenses bajo la protección del estado que busca darlos en adopción.

La pesadilla de Felipe Montes comenzó una mañana de octubre de 2010 cuando se levantó -como todos los días- a preparar desayuno a su esposa e hijos y alistarlos para llevarlos a la guardería.

Con 9 años viviendo en Sparta, condado Alleghany, al norte del estado, y trabajando en la jardinería, el mexicano era el único proveedor de su familia, ya que su esposa, ciudadana estadounidense, no podía trabajar por incapacidad.

Sin licencia de conducir por ser indocumentado, Montes fue detenido varias veces por conducir sin licencia, y aunque recibió infracciones, y una orden para no volver a conducir, éste se arriesgaba a manejar para sacar a su familia adelante. Al llegar al juzgado para pagar sus multas, dos agentes del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) lo esperaban.

Estos lo esposaron y trasladaron a un centro de detención en Georgia para deportarlo el 3 de diciembre de ese año a México.

"No lo dejaron hablar con sus esposa ni despedirse de sus hijos a los cuales ha cuidado y querido desde que nacieron. Esto es otro ejemplo del creciente número de familias separadas que sufren por un sistema migratorio roto", afirmó Arturo Carmona, director ejecutivo de Presente.org.

La organización, con la colaboración de Applied Research Center (ARC), comenzó ayer una campaña de recolección de firmas por la red para solicitar al Departamento de Servicios Sociales (DSS) del condado Allegheny que reconsidere su decisión de terminar con la patria potestad del mexicano.

A menos de un año de la deportación del mexicano, Marie Montes, esposa de Felipe, que se encontraba esperando al tercer varón de la pareja cuando ocurrió la deportación, perdió custodia de los menores por "pasar dificultades económicas y deterioro de salud".

Marie dijo a la publicación Colorlines.com que "si no pueden estar conmigo (niños) deseo que estén con su padre, nadie es mejor que él".

Un juez escuchará los argumentos del DSS que los niños, todos menores de 5 años, estarían mejor con los padres adoptivos que con Montes en México, porque donde habita éste carece de "agua potable".

"Ser pobre no es un crimen", enfatizó Carmona. "Montes ha hecho todo lo posible para recuperar a sus hijos y que vivan con él. Tiene todo preparado en México".

Según la publicación, Montes vive con unos tíos y tres primos en el estado de Tamaulipas, en una casa de cinco cuartos y trabaja en una granja de la zona.

"En el mundo hay muchas injusticias pero deseo que ellos (DSS) envíen a mis hijos a México", declaró Montes a Colorlines.com. "El día de mi detención fue el más triste de toda mi vida".

El reporte Shattered Families, elaborado por ARC, reveló que más de 5.000 niños en el país de padres deportados o en custodia de ICE se encuentran en hogares adoptivos.

Sólo en los seis primeros meses de 2011, más de 46,000 casos involucraban a madres y padres deportados de Estados Unidos que habían dejado a sus hijos ciudadanos en el país.

Ese año, el 22 por ciento del total de los 391.000 deportados fueron padres con hijos estadounidenses, según cifras de ARC.

Carolina del Norte es uno de los estados con mayor índice de esos casos, por esto, la petición de Presente.org incluye que la División de Servicios Sociales de Carolina del Norte desarrolle "políticas claras" para asegurar la reunificación rápida de familias separadas por la deportación de uno de los padres.

"Montes no debió ser deportado porque la política de la administración del presidente Barack Obama es clara con respecto a sus prioridades de sacar del país a los criminales. Ese caso es una discrepancia", enfatizó el director de Presente.org. Carmona enfatizó que están dispuestos a "agotar todas las estancias" para reunificar a esta familia y evitar que los niños sean adoptados.

"Esto es una cuestión de derechos humanos, es algo inmoral, porque están quitando el derecho que tiene un padre de criar a sus hijos", apuntó.

Las autoridades del Consulado General de México en Raleigh confirmaron ayer que están en comunicación con la familia para "colaborar en lo que puedan" y para facilitar el traslado de los niños al vecino país. "Nuestra meta es unir al padre con sus hijos, es su derecho", afirmó el cónsul Carlos Flores Vizcarra, "tramitaremos los documentos necesarios para

Míos no son, pero como si lo fuesen

No se preguntan por qué ni tampoco se plantean lo que sufrirán cuando dejen de estar con ellos. Simplemente, disfrutan del presente y de esos 'hijos' que no son suyos, pero que hacen suyos en el día a día. Son las familias de acogida de menores.

Estas dos mujeres están en la treintena y ambas, aunque no se conocen, trabajan en la rama sanitaria. Una de ellas, Maite, está casada y va ya por su tercer bebé en acogimiento. La otra, Paula, está soltera y asumió ella sola, aunque con la ayuda de su madre, el cuidado y, por supuesto, acogimiento de dos hermanos, de 6 y 3 años. Las dos se apuntaron al programa de Cruz Roja 'Acollemento familiar en familia allea' y no se arrepienten.

«Sabes, desde el principio, que esto es algo temporal, que ninguno de los niños nos pertenece, pero lo llevas bien. El momento de la despedida es duro, pero algún día tiene que ser. Lo importante es vivir al momento, y el momento con ellos es maravilloso», afirma Maite.

Esta mujer tiene, ahora mismo, una niña de dos años en acogimiento. Está en su casa desde que tenía nueve meses. Ella misma le enseñó a andar cuando la pequeña ya tenía catorce meses. La niña venía de un centro y había recibido poca estimulación. Al poco de llegar a su casa, la pequeña empezó a cambiar.

«Es asombroso el cambio. Aunque tenía catorce meses, venía como si tuviese seis. Le enseñamos a andar (aunque fuera ya algo tarde), a hablar, a dejar el biberón... Ahora, come de todo. Ahora -insiste- es una 'tora'», cuenta Maite.

Ella y su pareja se animaron a inscribirse en el programa de acogida después de leer un reportaje sobre este tema, publicado hace seis años en este mismo periódico. Estaban en la playa de Ortigueira, leyeron el reportaje y se quedaron con la idea. Tenían solo 26 años. Al día siguiente, ya estaban apuntándose en la Cruz Roja.

«Pensamos: ¿Por qué no? Nos lanzamos y pasamos un año haciendo cursos, pruebas psicológicas, entrevistas... De un día para otro, nos llamaron para decirnos que teníamos una acogida de urgencia. Se trataba de una niña recién nacida a quien su madre daría en adopción. A los dos días, la teníamos en casa. Como no teníamos nada, la Cruz Roja nos dejó una cuna y así empezamos», explica Maite.

Ahora, ya con la tercera, van acumulando enseres de bebé. Por ejemplo, el cochecito ya lo tienen en casa. «Tuvimos tres niñas, hasta el momento. La primera estuvo mes y medio; la segunda, dos meses y medio y esta última lleva ya nueve meses. A todas les hicimos un álbum con fotos, donde nunca aparecemos nosotros (como es norma en los acogimientos) y cuando se van, se llevan su maletita con sus cosas (su ropa, el biberón, las cremas, los pañales...) y estos recuerdos. Incluso les guardo los restos del cordón umbilical para sus padres adoptivos», dice Maite.

El acogimiento es un paso previo a la adopción, en caso de que los padres biológicos ya no tengan la patria potestad, como sucede con los bebés de rechazo (recién nacidos dados en adopción). En otros casos, los niños son devueltos a sus padres biológicos cuando estos ya están en disposición de hacerse cargo de ellos.

Ser padres de acogida no impide tampoco tener una familia propia. Eso

es lo que opina Maite. «Si se quiere, hay sitio para todos. Pensamos tener hijos propios o adoptar, pero una cosa no tiene que ver con la otra. Esto engancha. Das lo que te dieron tus padres y eso, a la vez, te llena mucho porque ayudas a alguien que lo precisa», cuenta.

Maite, como otras madres de acogida, se reúne dos horas a la semana con la madre biológica de la niña que tiene en acogida. La cita es en el Punto de Encuentro, ubicado en el callejón de la Diputación. Se trata de un trámite necesario. «Le cuento si tiene catarro, si comió bien, los avances que va haciendo... es una toma de contacto entre la familia biológica y la de acogida», explica.

A Maite, la niña ya la llamó «mamá». Ella no se lo enseñó. Cuando se marche, su foto pasará al salón, junto con la de las otras dos niñas. «Y lo volveré a hacer. Incluso, si teniendo esta niña, hay algún caso, hacemos un hueco en nuestra casa. No te cuesta nada», dice.

Maite trabaja a turnos, pero señala que, pese a ello, tiene tiempo para ocuparse de un niño. «Se hace tiempo. Esto te ayuda individualmente, como persona, como familia, como pareja. Al final, tienes toda una red social apoyándote», comenta.

Dos hermanos

Paula Iglesias es madre soltera de acogida. Había pedido una niña, menor de tres años, y le salieron dos niños, de tres y seis. Lleva diez meses con ellos y no los cambiaría por nada. «Lo hago por ayudar, porque concibo de otra forma el mundo. El mundo es muy egoísta. Piensas que tus hijos son tuyos pero después compruebas que son de sus amigos, de sus novios y, finalmente, de sus vidas. Otra gente me dice: ¿Y qué harás cuando los recojan sus padres? Pues no pasa nada porque todos compartimos el cariño y cooperamos en lo mismo, en el cuidado de los niños», manifiesta Paula.

La juventud de esta mujer no fue fácil. Sobrevivió a un tumor y a un accidente de tráfico que la dejó con la cara destrozada y un tiempo en la Uci. Superó todo, pero reflexionó mucho. Al final, sus vicisitudes le enseñaron dos cosas: que hay que vivir el presente y hay que ayudar a los demás.

«El mayor me pregunta a menudo qué va a pasar cuando se marche de junto de mí y yo le digo que siempre voy a estar ahí, pase lo que pase. Estos niños te van a recordar toda la vida por lo que hiciste por ellos. El pequeño, por ejemplo, no sabía comer porque no venía acostumbrado a masticar, tampoco nunca había dormido en una cama y se abrazaba a la almohada todas las noches (en casa, dormía en el suelo o en el sofá)... Son cosas que te impactan. Para ellos, todo es nuevo. Alucinan con el cine. El mayor lleva tres años de retraso en la escuela. Menos Plástica y Gimnasia, suspende todo. Es muy importante que conozcan lo que es el cariño, una estructura familiar, que sepan que el mundo no es tan malo como se lo hicieron ver», dice.

Paula es enfermera. Siempre, desde niña, se había planteado la posibilidad de acoger cuando fuera mayor. Una experiencia en el hospital con un recién nacido que sería dado en adopción la marcó para siempre. «Hasta aquel momento, pensaba que los bebés solo lloraban, defecaban y dormían. Un día, cogí en brazos a un niño que iba a ser dado en adopción y que no fue llevado a su madre a la hora de la lactancia. El niño se agarró a mi dedo fuertemente y cuando lo solté, se sintió tan desprotegido que no paró de llorar», afirma.

Ahora Paula ocupa su escaso tiempo libre en coser los disfraces de Carnaval de los niños. Y disfruta. «Ya me ves, ¡con la gracia que me hacía a mí antes coser!», dice.

Cambio

Los niños que Paula Iglesias acogió gastaron ya tres tallas diferentes en menos de un año, el tiempo que llevan con ella. A ello contribuyen los cuidados y el ambiente familiar. Por otra parte, Paula reconoce que los pequeños que son entregados en acogida requieren más cariño que un

hijo propio. «Son más posesivos. Están siempre pegados a ti porque se sienten más seguros», cuenta.

Acoger a un niño siendo soltera es todo un cambio de vida. Paula, que trabajaba en O Barco, hacía todos los días 300 kilómetros para estar por la tarde con los niños. «Eso me suponía unos 700 euros al mes en gasoil. Pero lo asumí. Desde que tengo a los niños, ya no puedes dormir, ni comer con tranquilidad. Cualquier cosa que hagas es para ellos, pero merece la pena. Yo no lo cambiaría de nada y a mí ellos me cambiaron mucho la vida, pero siempre para mejor. Recuperé la ilusión y me siento mejor conmigo misma porque haces algo por los demás», afirma.

La crisis económica, lejos de ahuyentar solidaridades, parece que las atrae. En la sede provincial de la Cruz Roja, están comprobando que aumenta, desde hace unos meses, el número de familias que se inscriben en el programa de acogida de menores. Tanto es así que el banco de familias reúne ya a 30, la mayoría concentradas en Lugo capital. El número nunca es suficiente y Cruz Roja pretende que los ofrecimientos se distribuyan también por concellos de A Montaña y del norte y sur de la provincia, donde son más escasas las inscripciones.

En este momento, hay dos niñas que están en espera para ser acogidas en familias. Como contraprestación económica, las familias reciben una ayuda mensual de la Xunta que oscila entre los 600 euros que se pagan por un niño menor de un año hasta los 400 euros, si tiene entre uno y tres años, y los 240, si tiene más de esa edad.

Para sumarse al programa, solo hay que presentarse por Cruz Roja y aportar una serie de documentación como fotocopias del DNI, del certificado de empadronamiento y de la declaración de la renta. Las familias también han de ser sometidas a una valoración psicosocial que derivará en un informe de idoneidad extendido por la Xunta. Además, deberán hacer un cursillo.

Sabela Corbelle

www.elprogreso.com

ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO EN LAS COMUNIDADES

Andalucía

En solo un año, el número de familias andaluzas que se ha decidido a adoptar a un niño de nacionalidad extranjera ha descendido un 40%. Y no solo por la crisis económica, que también, sino por los requisitos "cada vez más estrictos" que exigen los países de origen para la adopción de menores.

Así lo explicaron desde la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, departamento que en 2011 tramitó en la provincia un total de 41 expedientes para solicitar adopciones internacionales y en el primer semestre de ese año apenas llegaron a ¡Málaga 77 niños en adopción procedentes de otros países.

Este descenso de los expedientes tramitados se inició tímidamente en 2007, cuando aún la crisis económica no había llegado con virulencia. Sin embargo, los países de origen de los menores sí que empezaron a exigir requisitos "cada vez más estrictos". De hecho, desde 2007 a 2010 las adopciones de menores extranjeros en Andalucía bajaron de las 791 registradas en 2007 a las 460 de 2010. Así pues, el descenso del 40% en 2011 se suma al acumulado ya en años anteriores, confirmándose una bajada en las adopciones que, sin embargo, tuvieron su gran boom en 2003 y 2004, años en los que, según Vega, se publicaron y televisaron

una serie de reportajes periodísticos sobre la situación de los orfanatos en China que sensibilizaron mucho a la población. Todo ello, promovido por una buena situación económica, hizo que muchas familias pensarán en la adopción internacional no solo como una vía para ser padres ante la imposibilidad de serlo de forma natural, sino también como alternativa 'humanitaria' a un segundo o tercer hijo biológico.

En la actualidad, el continente asiático sigue siendo uno de los más demandados para la adopción internacional, pero ya no el mayoritario. En el pasado 2011, por ejemplo, las familias andaluzas tramitaron 66 expedientes de adopción en Rusia, 46 en Colombia, 33 en Mali, 20 en Etiopía, 14 en Filipinas y 13 en China. De forma paralela a este descenso de las solicitudes de adopción en los últimos años, también han bajado los menores adoptados que han llegado a Andalucía en 2011.

Andalucía

La consejera para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Micaela Navarro, ha presidido la inauguración del XII Encuentro de Familias Acogedoras organizado en Sevilla por la Fundación Aproni, ocasión que ha aprovechado para elogiar la "generosidad inmensa" de las familias andaluzas que, actualmente, tienen a un total de 3.362 menores en acogida, el 55 por ciento de los alrededor de 6.000 integrados en el Sistema de Protección de la Junta.

De esta manera, Navarro, si bien ha reconocido que, a pesar de ello, aún "no es suficiente" el número de familias acogedoras y "sería deseable que hubiera más", ha querido subrayar el "evidente beneficio" que aquellas que tienen o han tenido a su cargo en estas condiciones a un menor les suministran en forma de "refuerzo emocional y personal", ya que, como ha resaltado, "los primeros años son determinantes en la vida de una persona".

Además, la consejera para la Igualdad ha recordado que "no cualquier familia puede ser acogedora", ya que, para ello, "tiene que pasar por un proceso previo de formación y, posteriormente, someterse a un seguimiento por parte de las entidades colaboradoras en el proceso", como la propia Aproni. Hay otras familias, en cambio, que han llegado a acoger en Andalucía "hasta a 20 menores", según ha subrayado.

De igual modo, Navarro se ha mostrado convencida de que el beneficio de esta experiencia "magnífica" no sólo recae en el menor al que se acoge, sino también lo reciben los hijos biológicos de las familias acogedoras, que "pueden conocer la realidad de niños que no lo tienen todo".

La titular andaluza de Igualdad y Bienestar Social también ha resaltado que, si bien la mayoría de los acogimientos están remunerados económicamente, hay otros que no lo están, protagonizados por familias a las que "hay que agradecer especialmente su generosidad y solidaridad".

En esta línea, Navarro ha querido lanzar un mensaje de ánimo a las familias andaluzas para que experimenten la experiencia de la acogida, "sin pensar en el desgarrar que le va a producir el día que el menor se vaya de su casa y regrese con su familia biológica", sino que valoren "lo que le van a aportar al menor para que sea más fuerte emocionalmente y pueda afrontar cualquier circunstancia que se encuentre en la vida", es decir, el conjunto de "vivencias, afectos, cariño y experiencias" que van a llenar la "mochila" con la que cada persona nace.

Una puesta en común

Por su parte, la vicepresidenta de la Fundación Aproni, Setefilla Luque, ha calificado de "fundamental" la celebración de encuentros como el de

este domingo, que constituyen, según ha explicado, una "puesta en común de las vivencias de las familias y de los niños en acogida", de la que "todos salen ganando".

En concreto, a dicho encuentro, que se desarrolla en la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, asisten unas 300 personas, entre familias acogedoras, menores acogidos, profesionales del Sistema de Protección de la Infancia y de la entidades colaboradoras de integración familiar y expertos de la Universidad.

Igualmente, Luque, tras agradecer la colaboración de la Junta de Andalucía en ese terreno, ha trasladado a la consejera Navarro su "preocupación" por la continuidad de proyectos en esa materia por parte de la Administración regional en un contexto de crisis económica como el actual.

En respuesta a esa inquietud, la titular de Igualdad ha reivindicado la labor del Gobierno andaluz, empezando por su presidente, José Antonio Griñán, quien "ha decidido priorizar en los presupuestos de 2012 la atención a las personas". "La construcción de una carretera es importante y genera empleo, pero puede esperar seis meses o un año; la atención a un menor, no", ha enfatizado en ese sentido.

Asimismo, Navarro ha subrayado la labor tanto de las entidades colaboradoras como de los "más de 500 técnicos que trabajan en el área de Tratamiento de la Infancia de la Junta de Andalucía", cuyo "compromiso" e "implicación" ha valorado, ya que trabajan "con el único objetivo de preservar el interés superior del menor".

Más de 7.000 niños están en acogida

Según los datos de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, de los 3.362 menores que se encuentran bajo la tutela de la Junta de Andalucía y que actualmente están acogidos por familias en esta comunidad, un total de 736 se ubican en Sevilla, 694 en la modalidad permanente y 42 en la simple, que representan el 22 por ciento del total de Andalucía.

Además, Navarro ha explicado que el 80 por ciento de los menores en acogimiento en Andalucía se encuentra actualmente "en familias extensas" --es decir, "con abuelos o tíos que se pueden hacer cargo de ellos cuando la familia biológica no puede".

Igualdad y Bienestar Social puso en marcha en el pasado mes de septiembre una nueva campaña, con el lema 'Siempre en familia', para "promover el acogimiento familiar de menores del Sistema de Protección de la infancia". En Andalucía hay en torno a 1.200 menores de cero a 14 años con medidas de protección --guarda o tutela-- que residen en centros y podrían ser acogidas por una familia, de los cuales unos 220 tienen menos de siete años.

Igualmente, la Junta dispone de una línea telefónica --902.102.227-- en la que un equipo de profesionales proporciona a las personas interesadas "toda la información que necesitan sobre el programa de acogimiento y cómo se puede colaborar con esta medida de protección de la infancia".

Canarias

La consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, Inés Rojas, aseguró que, a pesar de la crisis económica, en Canarias no ha descendido la solicitud de adopciones, que llegaron en 2011 a 256 solicitudes (124 para la adopción nacional y 133 para la internacional), con un total 42 adopciones efectivas.

Rojas, en una comparecencia sobre adopciones, señaló que los países extranjeros donde más se solicita adopción en las islas son China y Etiopía.

También subrayó que en 2011 se han dictado en las islas 364 resoluciones de idoneidad, de ellas 164 han sido de nueva valoración y 13 fueron no idóneas", añadió.

Castilla La Mancha

Decir que decidir adoptar a un niño en un paso de gran responsabilidad, no tiene nada de nuevo, sin embargo, lejos de lo que todo el mundo pueda creer o conocer del hecho mismo, existen muchos aspectos que a simple vista se escapan y que resultan ser aspectos o circunstancias muy a tener en cuenta a la hora de lanzarse a la adopción.

Uno de esos aspectos -y que tal vez resulte ser el de mayor peso- es el tema del ADN, problema que padecen muchos padres. Y es que todos deben tener asumido que adoptarán a un niño con un ADN distinto y que resulta incompatible. Pero el problema llega a la hora de tener que hacer uso de dicho ADN, pues en muchos casos éste es totalmente desconocido, lo cual supone una importante traba en caso de accidentes o e incluso, a la hora de ejecutar herencias.

Además, esta problemática, en el caso de las adopciones internacionales, se agudiza mucho más, de ahí que la Asociación Nacional de Defensa del Niño (ANDENI) haya comenzado a actuar para romper con este tipo de obstáculos. Tanto es así, que esperan reunirse con la ministra Ana Mato, a la que harán llegar su propuesta de crear un Banco de ADN de los niños extranjeros que llegan a España para iniciar una nueva vida al lado de una familia, tal y como reconoció a este diario el presidente de Andeni Castilla-La Mancha, Fernando Mecinas.

"Es significativo porque, al no existir relación biológica, es necesario que el ADN esté disponible para poder echar mano de él en cualquier situación crítica".

Esta misma propuesta fue dada a conocer hace algunas semanas al delegado de la Junta en Albacete, Javier Cuenca, quien se comprometió con Andeni a implicarse personalmente, según reconoció el presidente del colectivo.

Comunidad Valenciana

El Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, José Cholbi, prepara un informe especial, para examinar la actual atención que reciben los menores de 0 a 6 años en el sistema de protección a la infancia de la Comunidad Valenciana.

El adjunto segundo del Síndic, Carlos Morenilla, ha mantenido una reunión con una comisión de expertos formada por técnicos de la Conselleria de Justicia y Bienestar Social, técnicos de los Servicios Especializados de Atención a Familia e Infancia (Seafis), directores de Centros de Menores, representantes de entidades de promoción y asistencia técnica de acogimiento y especialistas universitarios, para abordar las distintas formas de intervención en los casos de menores en situación de riesgo.

Según Morenilla, existe consenso en que "la primera opción siempre debe ser potenciar y fomentar" los programas de intervención familiar para "evitar la separación del menor de su núcleo familiar, siempre que esto responda a su superior interés".

El Síndic ha recordado que la protección a la infancia "es un tema de

especial preocupación", como así lo demuestran los informes especiales y las quejas de oficio que, en los últimos años, han sido elaborados en torno a esta cuestión.

En concreto, esta institución está "especialmente sensibilizada con la protección a la infancia más vulnerable", entre la que se encuentra los menores con edades comprendidas entre los 0 y 6 años.

Su vulnerabilidad se debe tanto a su incapacidad de protección autónoma --física, psicológica y afectiva--, como a la especial importancia que para su desarrollo integral tendrá el hecho de verse sometidos a circunstancias familiares y sociales de desatención extrema.

Potenciar el acogimiento familiar

Asimismo, Morenilla mantiene que cuando no es posible la permanencia del menor con sus progenitores, la medida "más favorable" es el "acogimiento familiar" en cualquiera de sus modalidades --temporal, permanente, preadoptivo--, y evitar "en cualquier caso la transitoriedad y la inestabilidad de la medida".

En la misma línea de actuación que esta institución defiende desde hace años, el informe hace especial referencia a las "posibilidades reales" de potenciar el acogimiento familiar en el caso de aquellos menores que se encuentran ingresados en centros de acogida.

No obstante, Morenilla reconoce que en algunos casos resulta "muy difícil adoptar otra medida", según ha detallado, bien por las características de los menores --tales como enfermedades o discapacidades--, por las características de las familias o por causas atribuibles a la disponibilidad de las familias de acogida, por lo que es necesario mantener recursos de internamiento para la atención a menores de 0-6 años con especial dificultad de acogimiento familiar.

Actualmente, el Síndic analiza la información remitida por la Conselleria de Justicia y Bienestar Social, respecto al número de menores de 0 a 6 años acogidos en familias --y la modalidad del acogimiento-- y el número de acogimientos residenciales, e informa en ambos casos de la situación legal de los menores, tanto en casos de desamparo como de guarda.

Las recomendaciones que el Síndic realice en este informe tendrán en cuenta el contenido del Anteproyecto de Ley de Actualización de la Legislación sobre Protección a la Infancia, cuyo fundamento se encuentra en las recomendaciones realizadas por la Comisión especial del Senado de estudio de la problemática de adopción nacional y otros temas afines, según han puntualizado las mismas fuentes.

Galicia

Mientras cientos de gallegos esperan años, recorren miles de kilómetros e, incluso, viajan hasta la otra punta del planeta para adoptar un bebé, casi una veintena de menores ve pasar su infancia y adolescencia en casas de acogida de Galicia sin poder cumplir su sueño de formar parte de una familia. Son, en su mayoría, grupos de hermanos, pequeños con alguna discapacidad física o psíquica o niños que ya tienen cierta edad cuando su situación familiar se llega a clarificar.

La Xunta colabora desde hace seis años con el programa de adopciones especiales Adoptar é Posible, de la Fundación de Apoio á Infancia e ao Benestar (Faiben), para buscarles un hogar.

"En seis años, hemos encontrados familias para 26 menores y, en estos momentos, son dieciséis los niños y adolescentes que aguardan en casas de acogida a ser adoptados", explica el presidente de Faiben, Ángel Martínez, quien asegura que el proceso de adopción, en estos casos, suele ser más corto puesto que apenas hay esperas y, en el momento en

el que la Xunta concede el certificado de idoneidad a la familia, imprescindible en cualquier adopción, la demora puede limitarse a unos pocos meses. "Al principio hay que hacer una reflexión muy profunda con los futuros padres. Después de la primera entrevista, si siguen adelante, se organiza un segundo encuentro en su casa, para conocerlos más a fondo", indica Martínez.

El siguiente paso, cuatro sábados "de formación" con otros solicitantes y con una familia que ya adoptó y que les cuenta "lo rosa, lo bonito, pero también la parte más complicada". Luego, un año de acogimiento preadoptivo, antes de la integración plena. "Durante ese tiempo, unos dos años, la familia contará con el apoyo de nuestros técnicos, para ayudarles a resolver todas sus dudas y asesorarles en caso de que a los niños les cueste adaptarse o se produzca cualquier problema, por ejemplo, en el colegio", apunta el presidente de Faiben, y aclara: "Se ha establecido que el acompañamiento se prolongue dos años porque es el tiempo que habitualmente tarda en arreglarse todo el papeleo judicial", destaca.

Martínez sostiene que la mayor parte de las parejas que se interesan por las adopciones especiales son jóvenes. "La edad media ronda los 40 años, y no siempre son parejas, sino que a veces se trata de mujeres, e incluso hombres, en solitario", indica, y continúa: "Cuando iniciamos el programa de adopciones especiales, pensábamos que el perfil mayoritario sería el de parejas mayores que ya tienen a sus hijos criados pero, sorprendentemente, no ha sido así", subraya el presidente de Faiben.

Todos los menores que forman parte del programa de adopciones especiales proceden de un entorno desestructurado y, por ello, desde Faiben se destaca que los beneficios para estos pequeños, tanto a nivel afectivo como social, son innumerables. "Todos mejoran porque pasan de no tener a nadie a contar no solo con unos padres, sino también con unos abuelos, unos tíos, unos primos... a formar parte de una familia, con todos los derechos que eso conlleva, y a integrarse completamente en la sociedad", remarca Martínez, quien reconoce que quienes suelen tener más difícil ser adoptados son los grupos de hermanos y los adolescentes. "La gente cree que un chaval de 15 o 16 años ya está formado y eso les da miedo, pero no es así. De hecho, le va a dar el mismo cariño que cualquier otro hijo, o incluso más", afirma.

Uno de los objetivos fundamentales de Faiben es minimizar al máximo el posible rechazo de niños o padres. Y es que, de los 26 menores que salieron de este programa de adopciones especiales, cinco no concluyeron el proceso.

Las personas interesadas en recibir información, sin compromiso, sobre el programa de adopciones especiales pueden hacerlo en la web www.faiben.org, en el teléfono 902 404 224 o a través del correo electrónico faiben@faiben.org.

Madrid

En la última década, los madrileños se habían acostumbrado a ver por sus calles a niños con rasgos orientales de la mano de sus madres españolas, o a pequeños de piel negra junto a sus progenitores de piel blanca. Esas imágenes eran fruto del boom de adopciones internacionales que se vivió en la región a mediados de la década pasada.

Los padres tienen que cumplir unos requisitos cada vez más exigentes. Pero ese fenómeno se ha ido desinflando, hasta que el pasado año tocó fondo: 459 familias madrileñas adoptaron a un niño extranjero en 2011, casi la mitad de los 841 que llegaron en 2004 (cuando estos acogimientos estaban en su momento álgido), según datos de la Consejería de Asuntos Sociales.

Esta reducción se debe al "endurecimiento de los requisitos que ponen los países de origen para dar en adopción a sus niños", explican los técnicos del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, dependiente de la Comunidad. Los padres que esperan la asignación de un hijo adoptivo tienen que cumplir unos requisitos cada vez más exigentes, impuestos por los países de procedencia de los niños.

Hasta hace poco, las cláusulas se centraban en el poder adquisitivo de las familias, en su estabilidad emocional como pareja y en cuestiones básicas de salud. Ahora, las exigencias llegan hasta el punto de pedir un máximo de masa corporal (para restringir la adopción a personas obesas) o un nivel cultural medio, según las órdenes emitidas por los distintos gobiernos.

El país emisor que más trabas pone es China. De hecho, el gran bajón de adopciones en Madrid se debe "principalmente, a la reducción de los niños que llegan de China y de Rusia", según fuentes regionales.

En algunos casos, se puede alargar hasta los seis o siete años "Sus gobiernos ponen ahora más condiciones porque ya no dan tantos niños en adopción: la situación económica de su población ha mejorado y las familias pueden mantener a sus hijos", apunta Miguel Góngora, presidente de la Federación de Asociaciones de Adopción Internacional (Adecop). "Al haber menos niños disponibles, ponen una criba mayor para asegurarse de que sus pequeños son cuidados por las mejores familias", añade Góngora.

Las personas que deciden adoptar ven los trámites como un vía crucis. Desde que se solicita el niño (a través de la Comunidad) hasta que se convierte en su hijo legal pasa un mínimo de dos años, según técnicos de Asuntos Sociales. Aunque el tiempo habitual de espera ya supera los tres años y, "en algunos casos, se puede alargar hasta los seis o siete años si quieren un bebé recién nacido de algún país difícil, como China", admite Góngora. Tampoco es barato: el coste total de los trámites rara vez baja de los 10.000 euros.

RECOMENDADOS

Los recomendados

Para los padres

- **BUBA TE ESTOY ESPERANDO**

Xesca Domenech

Mallorca Fantàstica Editors

- **SOY ADOPTADO**

David Brodzinsky

Acebo Colección GRUPO 5

SUSCRIPCIONES

Si crees que ***El Periódico de la Adopción*** puede resultar de interés para

algunos amigos, pídeles que se pongan en contacto con nosotros en adoptantis@hotmail.com

Si deseas darte de baja, por favor envía un correo con la palabra BAJA en el asunto a adoptantis@hotmail.com

Protección de Datos

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, Adoptantis garantiza una correcta utilización de los datos que gestiona. Tienes derecho a acceder, modificar, rectificar o cancelarlos escribiendo al buzón de contacto adoptantis@hotmail.com